

**ACTA**  
**COMISIÓN DE COORDINACION**

**REUNION DE 13 DE DICIEMBRE DE 2011, celebrada en segunda convocatoria a las 11.30 horas en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura**

Asistentes:

- D. Manuel Peralta Carrasco
- Doña María Dolores Cebriá García
- Doña María Carmen de la Montaña Franco
- Doña Antonia Arroyo Fernández
- Doña María Matilde Sánchez Gutiérrez
- Doña M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez García

En la reunión se debaten y resuelven los siguientes puntos del orden del día.

**1º) Análisis de los resultados de la Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Titulación. Elaboración de la Memoria anual del Grado.**

Se estudia y acuerda el contenido de la Memoria anual del Grado en Derecho, que se incorpora como anexo 1

**2º) Acuerdo sobre las fichas/programas pendientes de ser presentados por las áreas con docencia en el Grado en Derecho, y medidas a tomar en su caso.**

El coordinador informa que sigue sin ser presentada la subsanación de la ficha de Derecho Mercantil II que ha de impartirse en el segundo cuatrimestre en la FCEE, la comisión acuerda requerir la intervención de los diferentes órganos de la Uex, a fin de resolver la situación existente. Así pues se acuerda que el Coordinador del Grado requerirá al Departamento, Dirección de Centros y Vicerrectorado competente; así como a la coordinadora de la ficha cuya subsanación no ha sido atendida.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión de la Comisión.**